

ANT: Ord. N°156 de fecha 28.05.2025 del Secretario Municipal.
Ord. N°657 del 06/06/2025, emitido por la DIDECO.

MAT: Remite Respuesta ORD. N°405, Cámara de Diputados.

DE: SOFIA VERGARA FUENZALIDA
ALCALDESA(S)

A: MATHIAS CLAUDIUS LINDHORST FERNANDEZ
ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISION
PERSONAS MOYORES Y DISCAPACIDAD
PRESENTE

- 1- Junto con saludar, quien suscribe, informa a usted requerimiento solicitado en ORD. N°405 de fecha 13-05-2025, en respuesta a **Mathías Claudius Lindhorst Fernández**, Abogado Secretario de la Comisión de Personas Mayores y Discapacidad, en representación de la Honorable Diputada Señora **Yovana Ahumada Palma**, Presidenta de la Comisión de **PERSONAS MAYORES Y DISCAPACIDAD**, para conocer si cuentan con oficinas específicas o diferenciadas para la atención preferente de personas mayores, si están garantizando el acceso universal a sus servicios, y si disponen de infraestructura adecuada para este grupo etario, se adjunta respuesta.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DISTRIBUCIÓN:

- 1 c. Interesados
- 1 c. Archivo

